

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA. LTDA., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultado Integral, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA. LTDA., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período que termina el 31 de diciembre de 2017. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado de estas cuestiones.

Cuestiones claves de auditoría	Modo en que se han tratado en la auditoría
--------------------------------	--------------------------------------------

Tal como se indica en la Nota 12 de los estados financieros adjuntos LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA. LTDA., ha asumido compromisos contractuales a largo plazo por la adquisición de la cartera de clientes (7104 puntos de monitoreo activos [clientes]) y activos fijos (de bienes muebles) de la empresa G4S SECURE SOLUTIONS (ECUADOR) CIA. LTDA.

Por una parte se adquiere el valor Inmaterial que tiene la unidad de Tecnología, que incluye los clientes y los contratos, la eficiencia, organización, experiencia, crédito, etc. y también se incluye la adquisición de un grupo de activos (bienes muebles).

El precio estimado del contrato un millón quinientos mil dólares de los estados Unidos de América, financiado principalmente por un crédito obtenido en Produbanco con pagos mensuales que finalizan en el 2021.

El inicio de las operaciones de este segmento de negocio fue el 01 de noviembre de 2017.

Las políticas contables de reconocimiento del repago de la inversión se han ajustado a la proyección de ingresos estimada la cual guarda relación con la norma tributaria local.

Responsabilidades de los administradores en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de que los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas para el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la

Nuestra respuesta de auditoría incluye la ejecución de los siguientes procedimientos:

- Obtención lectura y análisis del contrato de "COMPRA - VENTA DE ACTIVOS", Goodwill (de acuerdo a las definiciones del contrato), actas de determinación de puntos de monitoreo activos.
- Comprobación de que los compromisos de financiamiento a corto y largo plazo se encuentren balanceados con las políticas y aplicación de la norma contable que corresponde a los activos intangibles.
- Análisis de los procesos de revisión de precios y medición de los posibles impactos en los balances anuales mediante la revisión de la información disponible a través de reuniones con la responsable del área Financiera
- Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales respecto al contrato de compra y financiamiento relacionado conforme la norma contable.

intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- i. Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- ii. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- iii. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- iv. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

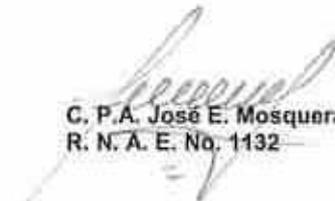
- v. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- vi. Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDAD CIA. LTDA., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otro auditor, el cual emitió su opinión no modificada con fecha 10 de marzo del 2017.

Quito - Ecuador,
enero 19, de 2018


C. P.A. José E. Mosquera L.
R. N. A. E. No. 1132